



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246230057681

Fecha: 28-02-2024



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(623)

Señor (a)

ANÓNIMO

Correo electrónico: anonimo@hotmail.com

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a requerimiento

Referencia: Radicado Orfeo No. 20244600416152 SDQS 856172024.

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, remitido a esta Alcaldía Local en el que se indica: “(...) *TODOS LOS FINES DE SEMANA TENEMOS ALGUNO DE NUESTROS VECINOS CON GANAS DE COLOCAR MUSICA A TODO VOLUMEN, EL RESTAURANTE ROSMI CIMIENZA LOS SABADOS DESDE LAS 7 A.M HASTA QUE CIERRAN CON UN BAFLE EN LA PUERTA Y CUANDO NO SON ELLOS ES CUALQUIERA DE LOS LOCALES QUE ESTAN EN LA CALLE 64A # 27B-M 33- 37 O SIN NUMERO QUE COLOCAN EL CARRO QUE ES MAS UN EQUIPO DE SONIDO CON CARRO CON MUSICA QUE HACE TEMBLAR LOS VIDRIOS DE LOS VECINOS Y DURAN HASTA LAS 2 DE LA MAÑANA , ADEMAS DE TOMAR LICOR EN VIA PUBLICA, BARRIO LA PAZ, LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS (...)*”; me permito informarle que copia de su escrito fue remitido a la XII Estación de Policía, para que se otorgue respuesta al peticionario.

De igual manera informamos que cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, la cual puede ser radicada a través de nuestra ventanilla virtual de radicación de correspondencia de la Secretaria Distrital de Gobierno en el link: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/ventanilla-virtual-radicacion-correspondencia>

Cordialmente,

ADRIANA MÁRQUEZ ROJAS

Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Políciva

Alcaldía Local de Barrios Unidos

Elaboró: Luz Ángela Méndez Reina- Auxiliar Administrativo Á.G.P

Alcaldía Local de Barrios Unidos

Calle 74 A No. 63 – 04

Código Postal: 111211

Tel. 6602759

Información Línea 195

www.barriosunidos.gov.co

GDI-GPD-F082

Versión: 05

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.